

I

INFORME DE LA COMISARIO DE LA COMPAÑIA, ECONOMISTA  
ANGELA REGALADO, QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE AC-  
CIONISTAS DE LA INDUSTRIALIZADORA "POLHIELITO" S.A. CE-  
LEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2.000.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de la gestión realizada por la suscrita durante el estudio y revisión a la contabilidad del ejercicio económico de los años 1997 - 1998 y 1999.

En lo que concierne a la revisión efectuada a los Libros Sociales - y Registros Contables, no hay ninguna observación que realizar, pues que son llevados y estructurados bajo disposiciones legales y a principios contables de general aceptación, recomendando a los Administradores continuar con el personal encargado de realizar éstos trabajos.

En lo que tiene que ver con los Estados Financieros, éstos son confiables y elaborados bajo normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.

El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y el Directorio, de la correspondencia, los libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad fueron también motivos de ésta revisión como pruebas del cumplimiento por parte de los Administradores.

No hubo limitaciones en la colaboración presentada por parte de los Administradores de la Compañía, agradeciendo por ésta colaboración.

Atentamente.



30 ABR. 2000